

18-17-1-04

9-1

10-04

x

10-1

DECLASSIFICATION AUTHORITY:

[illegible]

CODIGO: 2014.13.06.04.P0885

COMPRVENTA OTORGA LA SEÑORITA ANA KARINA JAMED
MACIAS; TAYOR DE LA SEÑORITA KATHERINE ELENA
CEDENO VELIZ



CUANTIA: USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiocho de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, casada, debidamente representada por su Apoderada la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro siete seis tres

des nueve guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, Ag. Elyse Cedeno Menendez, Notaria Pública Cuarta Manta - Ecuador, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta, y, otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita KATHERINE CEDENO VELIZ, por sus propios derechos, a quien de conocer doy en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos ocho uno nueve ocho tres guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **ANA KARINA JAMED MACIAS**, debidamente representada por su Apoderada la señora **AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA**, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante; a quien en adelante se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señorita **KATHERINE ELENA CEDENO VELIZ**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Declara la apoderada de la Vendedora, que su Poderdante es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número **CUATRO** de la Manzana **U - UNO**, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dictada dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, legalmente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con pasaje peatonal; **POR ATRÁS:** Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con lote número Tres; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con dieciséis metros y lindera con lote número Cinco; y, **POR**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con pasaje peatonal. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS CON SETENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA: COMPRA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, debidamente representada por el Apoderado la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, vende y transfiere a la señorita KATHERINE ELENA CEDENO VELIZ, quien compra, adquiere, recibe y acepta para si, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número CUATRO de la Manzana "U - Uno" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para si, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS CON SETENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS, valor que la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo



Abg. Elsy Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número: Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que les fue a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *G*

Aguedita Macías Mera
AGUEDITA MACIAS MERA
C.C.No.- 130476329-3

Katherine E. Cueno Veliz
KATHERINE E. CUENO VELIZ
C.C.No.- 131281983-0

Calixto Redondo
LA NOTARIA

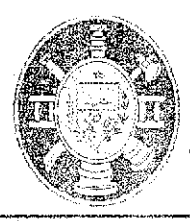
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de compra y venta de solar ubicada en MANTA en la parroquia LOS ESTEROS			2-23-74-24-000	160,00	3830,00	116243	244156
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	JACINTO MACIAS ANA KARINA	COSTA AZUL MZ U-1 LT 04	Impuesto principal		36,60		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,04		
			TOTAL A PAGAR		47,64		
1312818830	CEDEÑO VELIZ KATIA ELIZABETH		VALOR PAGADO		47,64		
			SALDO		0,00		

EMISION: 1/24/2014 4:21 VERÓNICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RESOLUCIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102** RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747 Manta - Manabí
COMPROBANTE DE PAGO 0042068

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO
CIRUC: 1304076498001		CLAVE CATASTRAL:
NOMBRES: JACINTO MACIAS ANA KARINA		AVALUO PROPIEDAD:
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-U1 LT. 04		DIRECCIÓN PREDIO:
DIRECCIÓN:		
REGISTRO DE PAGO		
N° PAGO: 289343		
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L		
FECHA DE PAGO: 27/01/2014 15:41:35		
ÁREA DE SELLO		

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 27 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0062412

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JAMES MACIAS ANA KARINA
LOT: COSTA AZUL MZ U-1 LOTE 4
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$3680.00 TREIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de del 20

AFIGUEROA

24

DE

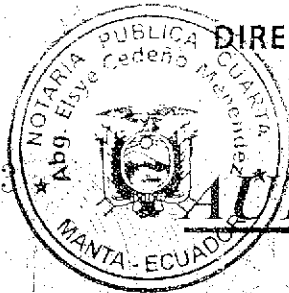


Ing. Erika Razmño

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0044183

AUTORIZACION

Nº 0031-0159

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Srta. **KATHERINE ELENA CEDAÑO VELIZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jamed Macías, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 4, Manzana "U-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,67m. - Pasaje peatonal

Atrás: 10,67m. - Lote # 3

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 5

Costado izquierdo: 16,00m. - Pasaje peatonal

Área total: 160,72m².

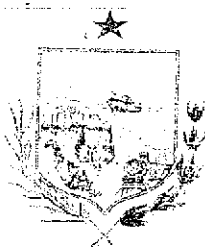
Manta, Enero 21 del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Este documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de
licitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han
presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0109884

No. Certificación: 109884

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014

No. Electrónico: 18931

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-74-04-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL-MZ. U-1 LT. 04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	JAMES MACIAS ANA KARINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Daniel Martín Sornoza
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 24/01/2014 8:32:23

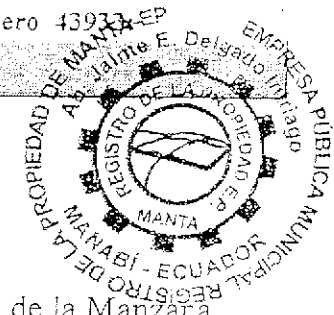
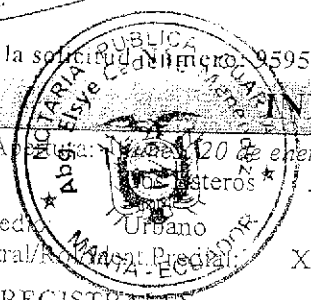


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

43933

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud número 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43933-EP



INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Aprobación: 20 de enero de 2014
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral: Manta-EP

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL del lote número 4 de la Manzana U-1, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA U-1. POR EL FRENTE, 10,67m Pasaje Peatonal. POR ATRAS, 10,67m lote numero 3. POR EL COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 5. POR EL COSTADO IZQUIERDO, 16,00m Pasaje Peatonal. con una area total de 160,72m2. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Centro: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Judicial/Asunción:

Fecha de Registro:

a.- Observaciones:
Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cinco hectáreas y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ochos metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alfari Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 43933

Página: 1 de 4



2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:52:28 del lunes 20 de enero de 2014

A petición de: *Rosario Macías Mera*

Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suárez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMER MACIAS ANA KARINA

Por consiguiente, se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2237404000 LOT. COSTA AZUL MZ. U-1 LT. 04
Manta, veinte y cuatro de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Macías García
Tesorero Municipal



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS TEJENA NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA GARCIA NINFA

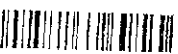
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-01-29

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-29

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

00040477



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERA
AGUEDITA DEL ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON

FECHA DE NACIMIENTO 4-965-09-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

No. 130476329-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0211
NÚMERO DE CERTIFICADO
MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

1304763293
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
ELOY ALFARO
2
LA AURORA
ZONA

PARROQUIA
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
Consulado General del Ecuador en Miami



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

TOMO UNICO
PODER ESPECIAL NUMERO 103/2011
AÑO DE 2011



En la ciudad de Miami, Condado de Dade, Estado de Florida, Estados Unidos de América, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil once, ante mi, MARIA VERONICA ENDARA, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparecen en calidad de MANDANTES la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana nacionalizada estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, portadora del pasaporte ecuatoriano caducado número uno tres cero cuatro cero siete seis cuatro nueve ocho y del pasaporte estadounidense número cuatro dos dos cero uno uno ocho cinco seis, y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora del pasaporte ecuatoriano número uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres, domiciliadas en el 2180 Brickell Av. No. 6, Miami, Florida 33129, Estados Unidos de América, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, libre y espontáneamente, en uso de sus legítimos derechos, manifiestan su voluntad de otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda según la minuta que me fuera entregada y que textualmente dice:

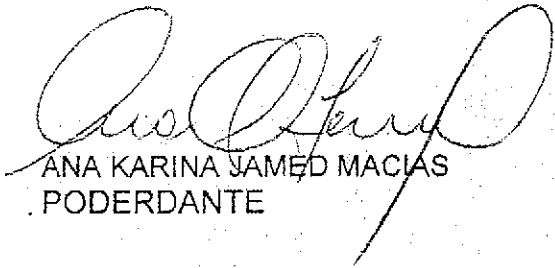
"SEÑOR CONSUL: En su registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una de Poder Especial contenida en las siguientes cláusulas:

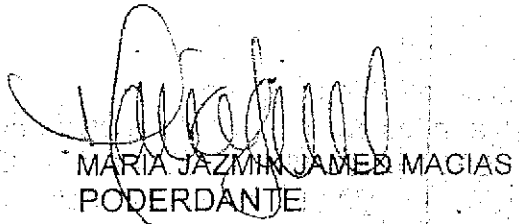
PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben este Poder Especial la señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS de estado civil casada la primera y soltera la segunda, intervienen por sus propios derechos legalmente capacitadas para este acto.-

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, son dueñas y propietarias de unos terrenos ubicados en la Lotización "Costa Azul", en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que los adquirieron por herencia de su fallecido padre don RAUL JAMED CALDERON, y hoy tienen a bien dar Poder Especial amplio y suficiente a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, para que realice la venta de los lotes desmenbrados, realice los respectivos trámites ya sean judiciales o extrajudiciales, y firme la escritura de compra-venta, celebre escritura de rectificaciones, y cualquier otro contrato en su nombre que estimare conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio.

TERCERA: ACEPTACION.- Las mandantes ANA KARINA y MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, aceptan y se ratifican en el contenido del presente poder, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

Usted Señor Cónsul se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura de Poder o Mandato.-" HASTA AQUI LA MINUTA Y LA VOLUNTAD EXPRESA DE LAS MANDANTES.- Para el otorgamiento de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que les fue por mí, íntegramente a las OTORGANTES se ratificaron en su contenido y, aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.--


ANA KARINA JAMED MACÍAS
PODERDANTE


MARÍA JAZMIN JAMED MACÍAS
PODERDANTE


MARÍA VERÓNICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizado en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General, en mérito de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA. Dado y sellado el día de hoy, quince de febrero del dos mil once.




MARÍA VERÓNICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

DERECHOS COBRADOS: US\$80,00
ARANCEL CONSULAR : II-6.2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

15



REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Educación
Escuela de Educación Secundaria
Calle de la Libertad, Cda. Cda.
Ecuador
1304076448
TAVES

TRANScribed
by [illegible]

18/05/2019

28/10/2002

Crispin Lopez
 C. Martinez
 Carlos M. Gonzalez

REPUBLICA-DEL ECUADOR

Abstract

1304076492

2025/12/25

3062/01/03

1804350000
PASAPORTE
PASAPORTE



NAME _____

NA-KADIAN

RESEARCHER'S NAME / INSTITUTION

UNITED STATES OF AMERICA

Date of Birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

1761 May 1971

Lugar de nascimento / Lieu de naissance

CUADOR

date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

5. *Utricularia* *Utricularia*

0007 120 0

[illegible]

81071305

5. Summary/Conclusions

1570435

P<USA JAMED<<ANA<KARINA<<<<<<<<<<<<<<<<<<
422018567USA7105085F1810149312712570<869449

CIUDADANIA 131281983-0
CEDENO VELIZ KATHERINE ELENA
MANABI/MANTA/MANTA
21 AGOSTO 1990
008- 0156 02756 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1990.



Katherine Cedeno Veliz

ECUATORIANA***** E13331122E
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
HERACLITO PRIMITIVO CEDENO M
ROSA ELENA VELIZ MENDOZA
PORTOVIEJO 15/09/2008
16/09/2020
REN 0285114



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004-0239 1312819830
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDENO VELIZ KATHERINE ELENA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

ORGANIZACIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

2
ESTEROS
ZONA

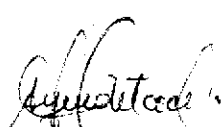
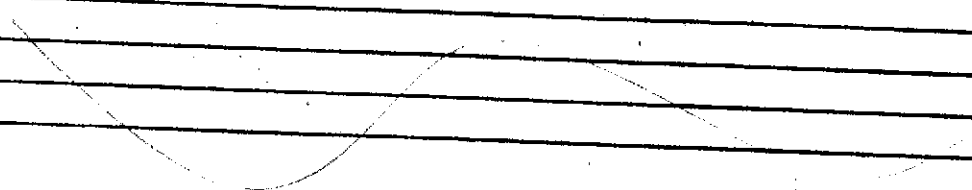
(1) PRESIDENTE DE LA JURTA

CONFIRMACION
7/11/2013

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2013.13.08.04.P0885.- DOY FE.- *Ep*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO.	22-01-14	FECHA DE ENTREGA:	Isabef
CLAVE CATASTRAL:	2-23-74-01		
NOMBRES y/o RAZON	BAQUERO GOMEZ GILBERT		
CEDULA DE I. y/o RUC.	JAMES MACIAS ANA		
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCION MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	Cert. Actualiz.		
 FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
 FIRMA DEL INSPECTOR			
INFORME TECNICO:		FECHA:	
 FIRMA DEL TECNICO			
INFORME DE APROBACION.		FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43933



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43933-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de enero de 2014*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL del lote numero 4 de la Manzana U-1, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA U-1. POR EL FRENTE, 10,67m Pasaje Peatonal. POR ATRAS. 10,67m lote numero 3. POR EL COSTADO DERECHO. 16,00m lote numero 5. POR EL COSTADO IZQUIERDO, 16,00m Pasaje Peatonal. con una area total de 160,72m2. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre d e g r a v a m e n .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos	Planos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359	06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509	26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 43933

Página: 1 de 4

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: **lunes, 05 de noviembre de 2001**

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : **viernes, 26 de febrero de 2010**

Tomo: **15** Folio Inicial: **8.596** - Folio Final: **8.656**
Número de Inscripción: **509** Número de Repertorio: **1.058**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 04 de diciembre de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:52:28 del lunes 20 de enero de 2014

A petición de: *Rosario Macías Mera*

Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suárez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0044183

AUTORIZACION

Nº 0031-0159

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Srta. **KATHERINE ELENA CEDEÑO VELIZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jamed Macías, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 4, Manzana "U-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,67m. – Pasaje peatonal

Atrás: 10,67m. – Lote # 3

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 5

Costado izquierdo: 16,00m. – Pasaje peatonal

Área total: 160,72m².

Manta, Enero 21 del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

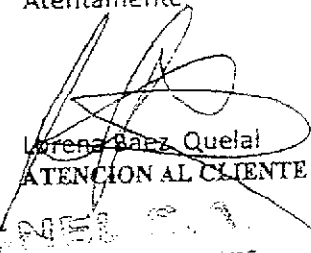
Manta, 19 de Abril del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. ANA KARINA JAMED MACIAS con número de de pasaporte 1304076498, no se encuentra registrado en el sistema Comercial SICO, como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta Empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,


Lorena Paz Quelal
ATENCIÓN AL CLIENTE
CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
C.C. Atención al Cliente